ACTA No. 07 – REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CMGRD DE MIRAFLORES GUAVIARE

Fecha: 12 de junio de 2026	**Hora Inicio:** 02:10 pm
Lugar: Virtual	**Hora Final:** 2:40 pm

Dependencia que convoca: Secretaria de Gobierno, Asuntos Administrativos y Seguridad

Objetivo: Declaración de alerta Naranja en el municipio de Miraflores Guaviare

Orden del Día

- Llamado A Lista y Verificación Del Quorum
- Apertura Del Consejo Por Parte Del Alcalde o delegado.
- Palabras De la Secretario de Gobierno, Asuntos Administrativos y Seguridad
- Temas a tratar en el consejo:

  1. Monitoreo y seguimiento del nivel del rio, declaración de alerta Naranja

- Proposiciones y varios
- Cierre.

ASISTENTES

ID	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	
1	JUAN PABLO AMAYA RIAÑO	Alcalde Municipal Delegado	SI
2	CARLOS ESTEBAN GOMEZ CALDERON	Secretario de Gobierno, Asuntos Administrativos y Seguridad (coordinador de la oficina de gestión del riesgo).	SI
3	BIBIANA RAMOS DIAZ	Secretaria De Planeación, Infraestructura Y Desarrollo Territorial.	SI
4	IBETH MAYERLY DIAZ TANGARIFE	Directora Hospital Albert Schweitzer	SI
5	C. VICTOR GOMEZ	Batallón de Selva No. 51	SI
6	C. JEAN PIERRE PALMA SUAZA	Estación policía de Miraflores Guaviare	SI
7	MONICA VANEGAS	Bomberos de Miraflores Guaviare	SI
8	FAUSTO TORRES	Defensa Civil Colombiana	NO
9	SANDRA PATRICIA VALLECILLA CARDOSO	Coordinadora de Salud	SI

10	JULIAN FRANCISCO ALVAREZ	Personero Municipal	SI
11	CARLOS CALDERON	Representante de PNN – SERRANIA CHIRINBIQUETE	SI
12	LUZ ADRIANA LEÓN	Representante de PNN – NUKAK	SI
13	DONAR MÉNDEZ	Líder Brigada de Emergencia	SI
14	JAIRO ANTONIO PARRADO	Delegado de la CDA	SI

INVITADOS

ID	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	
1	STEFANY CORDOBA POLANIA	Profesional Gestión del Riesgo y Desastres	SI
2	MARIA LUZ AVILA ARRIETA	Control Interno	SI
3	JHON HAROLD SANCHEZ	Enlace departamental de Gestión del Riesgo	SI

1. Apertura Del Consejo por Parte del Alcalde Delegado

El señor alcalde dio apertura a la sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, agradeciendo la asistencia de los integrantes y demás participantes convocados. Manifestó que el propósito principal de la reunión era analizar una situación de especial importancia para el municipio, relacionada con las lluvias que se han venido presentando en las últimas semanas y el incremento progresivo del nivel del río, comportamiento que ha sido observado y reportado de manera constante por diferentes actores e integrantes del sistema de monitoreo.

Señaló que esta situación obliga a las autoridades e instituciones competentes a tomar las medidas preventivas necesarias y a prepararse ante una eventual emergencia que requiera atención. En ese sentido, indicó que la profesional de Gestión del Riesgo presentaría un informe sobre el comportamiento reciente del río, así como la información y los pronósticos emitidos por el IDEAM para los próximos días. Asimismo, expresó que uno de los objetivos de la sesión era analizar, de acuerdo con las competencias del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, la posibilidad de declarar la alerta naranja debido al aumento sostenido del nivel del río. Explicó que esta medida permitiría fortalecer los procesos de preparación y alistamiento de todas las entidades que integran el Consejo, teniendo en cuenta que ya existe una situación que demanda seguimiento y acciones preventivas.

Indicó que actualmente existen algunas familias ubicadas en zonas cercanas a la ribera del río, por lo que se hace necesario iniciar procesos de verificación y visitas técnicas para determinar posibles necesidades de evacuación preventiva. Precisó que este tipo de situaciones suelen presentarse de manera recurrente durante las temporadas de lluvias, por lo que resulta fundamental que las instituciones y autoridades se preparen oportunamente para actuar en caso de ser necesario. De igual manera, señaló que la declaratoria de alerta implica la adopción de medidas de preparación y alistamiento por parte de la Administración Municipal, en su calidad de coordinadora de la Gestión del Riesgo, así como la comunicación y notificación permanente a las entidades departamentales para que estas conozcan la situación y puedan brindar apoyo en caso de requerirse.

Recordó que durante la temporada invernal del año anterior el municipio enfrentó afectaciones significativas en diferentes sectores de su territorio, situación que representó importantes desafíos en materia de atención y respuesta. Destacó que dicha experiencia permitió fortalecer los procesos institucionales y generar aprendizajes que hoy contribuyen a una mejor preparación frente a posibles emergencias.

Finalmente, reiteró que la reunión tenía como propósito analizar conjuntamente la necesidad de declarar la alerta naranja, considerando el comportamiento actual del río y la probabilidad de que las lluvias continúen generando afectaciones. Enfatizó la importancia de que cada entidad avance en sus procesos de preparación y alistamiento, de acuerdo con sus competencias y responsabilidades. Igualmente, resaltó la importancia de la participación de los organismos de socorro, especialmente de la Defensa Civil, por constituir un componente fundamental de la capacidad de respuesta instalada en el municipio y por el acompañamiento permanente que brindan en este tipo de situaciones.

Concluyó indicando que era necesario continuar fortaleciendo la articulación institucional para organizar y coordinar las acciones preventivas requeridas. Posteriormente, solicitó al secretario verificar la existencia del quórum reglamentario y, una vez confirmada su existencia, declaró formalmente instalada la sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y se dio continuidad al orden del día.

2. Palabras del secretario de Gobierno, Asuntos Administrativos y Seguridad

El señor Secretario de Gobierno tomó la palabra y manifestó que, tal como lo había expuesto el señor alcalde, el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo constituye una instancia fundamental para el municipio, especialmente en los procesos de preparación ante posibles eventos que puedan afectar a la población. Indicó que el incremento del nivel del río representa una situación que requiere seguimiento permanente. Aclaró que dicho comportamiento no significa que en ese momento se estuviera presentando una emergencia; sin embargo, resaltó la importancia de que las instituciones y los integrantes del Consejo se preparen oportunamente, en cumplimiento de los protocolos establecidos para la atención de emergencias asociadas a inundaciones.

Asimismo, destacó que durante el presente año se ha logrado fortalecer la articulación entre el municipio de Miraflores y el municipio de Calamar, teniendo en cuenta que ambos territorios comparten la misma cuenca hídrica y que, ante un incremento significativo del caudal, el primer municipio en registrar afectaciones suele ser Calamar. Explicó que los aumentos considerables del caudal se presentan inicialmente en dicho municipio y posteriormente avanzan aguas abajo hacia sectores del municipio de Miraflores, iniciando por la vereda Barranquillita.

Señaló que, gracias a la coordinación establecida entre ambos municipios, las autoridades de Calamar informaron que durante la semana anterior habían declarado la alerta roja debido al comportamiento del río. Añadió que durante la presente semana en Miraflores se ha evidenciado un flujo constante de agua y que las lluvias registradas durante la noche anterior contribuyeron a un incremento importante en el nivel del cauce.

En ese sentido, manifestó que, de acuerdo con los protocolos municipales para la gestión de emergencias por inundación, se considera pertinente analizar y adelantar la declaratoria de alerta naranja en el municipio.

3. Monitoreo y seguimiento del nivel del rio, declaración de alerta Naranja

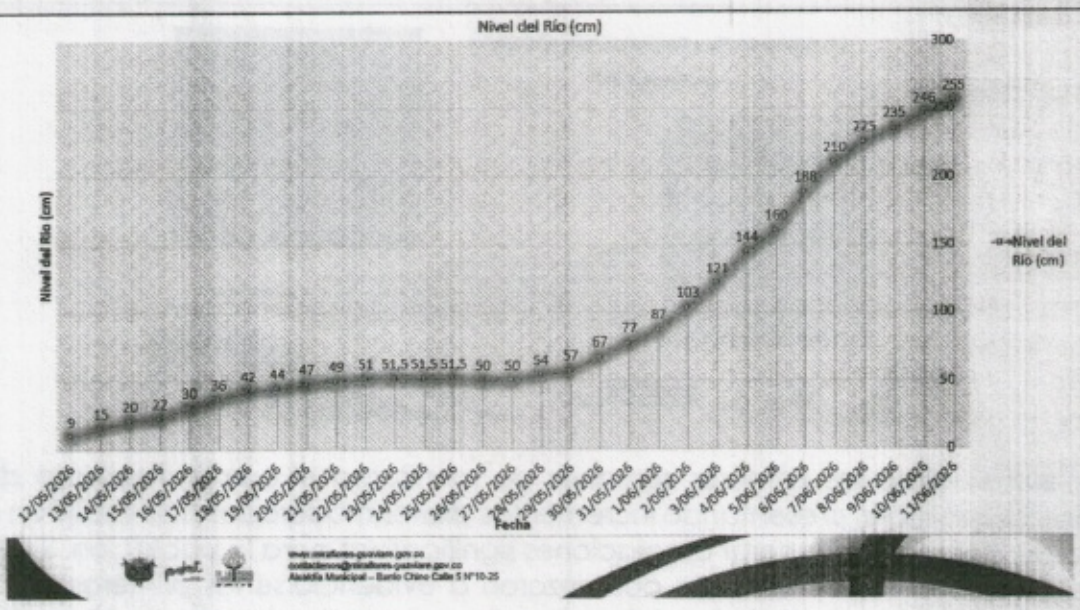
Intervención Stefany Córdoba, profesional de apoyo de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres

La ingeniera saludó a los integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y presentó el análisis del comportamiento del río Vaupés correspondiente al período comprendido entre el 12 de mayo y el 11 de junio de 2026, con el propósito de brindar elementos técnicos que permitieran evaluar la situación actual y apoyar la toma de decisiones frente a las medidas de preparación requeridas. Informó que durante dicho período la Coordinación Municipal de Gestión del Riesgo, en articulación con Parques Nacionales Naturales y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, realizó monitoreo permanente del nivel del río Vaupés, registrando un incremento progresivo y sostenido de sus niveles. Indicó que el 12 de mayo se registró una lectura inicial de 9 centímetros y que, para el 11 de junio, el nivel alcanzó los 255 centímetros, representando un aumento acumulado de 246 centímetros en un período de treinta días.



Explicó que durante las primeras semanas de monitoreo el comportamiento del río fue relativamente estable, presentando incrementos diarios moderados que oscilaron entre dos y cinco centímetros, sin generar afectaciones significativas para la población. Sin embargo, señaló que a partir del 1 de junio comenzaron a evidenciarse las primeras afectaciones reportadas por la comunidad. Precisó que con un nivel aproximado de 87 centímetros se reportó presencia de agua sobre los caminos del sector Caño La Cumbre, mientras que posteriormente se registraron inundaciones parciales en sectores cercanos a la vivienda conocida como Doña Olga, derivadas del aumento del nivel del río.

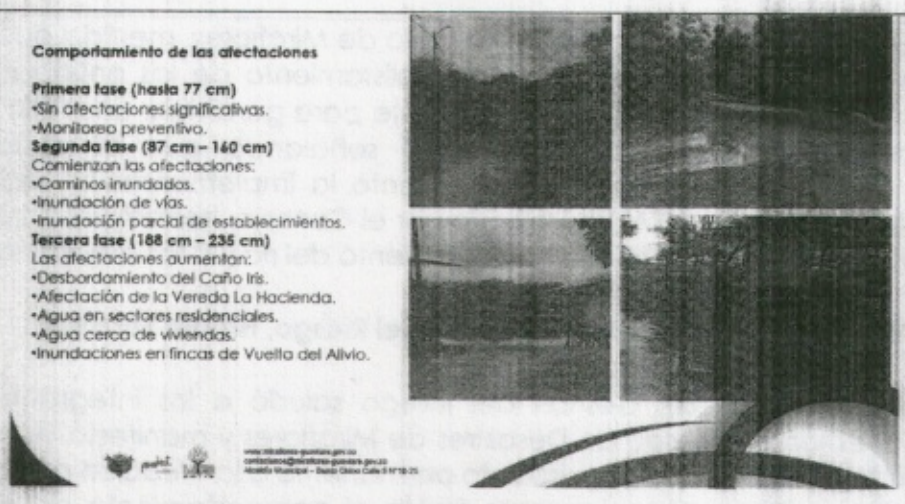
Durante la presentación, expuso la gráfica de comportamiento del río elaborada con los registros diarios tomados entre el 12 de mayo y el 11 de junio, destacando que los niveles permanecieron relativamente estables durante la segunda quincena de mayo y que el incremento más acelerado comenzó a evidenciarse a partir del 1 de junio, alcanzando niveles significativamente superiores durante los días posteriores.



Manifestó que, conforme aumentó el nivel del río, el agua comenzó a acercarse y afectar sectores residenciales y productivos del municipio, especialmente en áreas ubicadas históricamente en zonas susceptibles a inundación. Señaló que ya se evidenciaban afectaciones en algunas viviendas ubicadas en el sector del puerto, así como en establecimientos comerciales y predios localizados en zonas cercanas al cauce.

Asimismo, informó que la Oficina de Gestión del Riesgo conformó un grupo de "Vigías Comunitarios del Río Vaupés", integrado por habitantes de diferentes sectores y veredas, quienes han contribuido al monitoreo mediante el envío de registros fotográficos y reportes sobre el comportamiento del río y de los caños secundarios. Entre los sectores monitoreados mencionó el sector del puerto, La Hacienda, Lagos del Dorado y Vuelta del Alivio.

Indicó que el 6 de junio, con un nivel aproximado de 188 centímetros, se reportó el desbordamiento del Caño Iris y afectaciones en la vereda La Hacienda. Igualmente, señaló que durante los días 7 y 8 de junio el agua alcanzó sectores habitados, incluyendo las viviendas del sector Paiva, La Chiquita y áreas cercanas a la residencia conocida como Satélite. Posteriormente, el 9 de junio se registraron inundaciones en fincas ubicadas en el sector de Vuelta del Alivio, evidenciando una expansión gradual de las áreas afectadas.



La profesional resaltó que las condiciones observadas no obedecen exclusivamente a las precipitaciones registradas en el municipio, sino también a los aportes hídricos provenientes de la cuenca alta, particularmente desde el municipio de Calamar. Informó que ha mantenido comunicación permanente con el enlace municipal de Gestión del Riesgo de dicho municipio, quien reportó una disminución temporal del nivel del río el día 10 de junio, seguida de un nuevo incremento el día 11 de junio, lo que evidencia que continúan presentándose aportes significativos de agua hacia la cuenca compartida.

Explicó que la información suministrada por Calamar permite realizar comparaciones y proyecciones sobre el comportamiento que podría presentarse posteriormente en el municipio de Miraflores, fortaleciendo así los procesos de monitoreo y análisis. Con base en la información recopilada, indicó que las primeras afectaciones en el municipio comienzan a evidenciarse a partir de niveles cercanos a los 87 centímetros. No obstante, aclaró que algunas de estas afectaciones se presentan de manera recurrente debido a que varias viviendas y establecimientos se encuentran ubicados en zonas de riesgo por inundación. Informó además que, para la fecha de la reunión, el nivel registrado del río era de 263 centímetros, de acuerdo con la medición realizada ese mismo día.

En cuanto a la evaluación del riesgo, manifestó que existe una amenaza alta debido al incremento continuo del nivel del río y a la persistencia de los aportes hídricos provenientes de la cuenca. Igualmente, señaló que la vulnerabilidad se considera alta por la presencia de viviendas, vías, establecimientos comerciales, fincas y otros elementos expuestos en zonas susceptibles de inundación. Como consecuencia de estos factores, concluyó que el nivel de riesgo actual puede calificarse como alto, teniendo en cuenta que ya se registran afectaciones en diferentes sectores del municipio.

Finalmente, indicó que la tendencia observada y las afectaciones ya reportadas permiten prever la posibilidad de nuevos impactos durante los próximos días. Por tal motivo, recomendó al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo considerar la declaratoria de alerta

naranja por riesgo de inundación en el municipio de Miraflores, medida que fortalecería la coordinación interinstitucional, mantendría el alistamiento de las entidades operativas y permitiría continuar con el monitoreo permanente para garantizar una respuesta oportuna en protección de la comunidad. Concluyó señalando que el análisis presentado corresponde a los resultados obtenidos mediante la implementación del Protocolo del Sistema de Alerta Temprana (SAT) aprobado por el Consejo, herramienta que ha permitido realizar seguimiento permanente al comportamiento del río y a las afectaciones asociadas.

Intervención Enlace Departamental de gestión del Riesgo, Harold Sánchez

El enlace departamental de Gestión del Riesgo saludó a los integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Miraflores y manifestó que, desde el nivel departamental, se ha realizado seguimiento permanente a la situación que actualmente se presenta en el municipio, especialmente frente al comportamiento del río Vaupés y al incremento progresivo de sus niveles.

Indicó que también se ha mantenido monitoreo constante sobre las condiciones registradas en el municipio de Calamar, debido a la relación hidrológica existente entre ambos territorios y a la influencia que los aportes hídricos provenientes de dicho municipio pueden generar sobre el comportamiento del río en Miraflores.

Señaló que las condiciones observadas durante las últimas semanas evidencian un aumento sostenido de los niveles del río, situación que requiere mantener activos los procesos de vigilancia, monitoreo y coordinación institucional entre los diferentes niveles de gobierno.

Asimismo, resaltó la importancia de continuar fortaleciendo la comunicación con las comunidades ubicadas en sectores vulnerables, especialmente a través de los presidentes de juntas de acción comunal y demás líderes comunitarios, con el fin de contar con información oportuna sobre posibles afectaciones y facilitar la activación de las medidas preventivas que sean necesarias. Finalmente, consultó a los integrantes del Consejo si desde las comunidades o sectores monitoreados se habían recibido reportes adicionales relacionados con afectaciones, inundaciones o novedades asociadas al incremento del nivel del río.

Intervención Secretario de Gobierno, Asuntos Administrativos y Seguridad, Carlos Esteban Gómez Calderón

El Secretario de Gobierno informó que, como parte de las acciones de preparación y monitoreo adelantadas por la Administración Municipal, se implementó una estrategia denominada "Vigías Comunitarios", orientada al seguimiento de eventos asociados tanto a la temporada seca como a la temporada de lluvias y posibles emergencias.

Adicionalmente, informó que se tiene programada una visita de verificación al resguardo indígena Puerto Monfort, prevista para los próximos días, con el fin de evaluar las condiciones reportadas por la comunidad, donde se ha evidenciado que el agua se encuentra acercándose a las viviendas. Indicó que, posteriormente y de acuerdo con las condiciones climáticas y de desplazamiento, se proyecta realizar un recorrido por la vereda La Hacienda para complementar las labores de seguimiento.

Finalmente, señaló que estas acciones buscan fortalecer el monitoreo territorial y contribuir a la identificación oportuna de posibles afectaciones derivadas del incremento del nivel del río en el municipio.

Intervención Secretario de Gobierno, Asuntos Administrativos y Seguridad, Carlos Esteban Gómez Calderón

El Secretario de Gobierno agradeció la intervención del Comandante del Cuerpo de Bomberos y resaltó la importancia del apoyo institucional de todas las entidades que integran el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.

Manifestó que la atención y preparación frente a posibles emergencias no debe recaer únicamente sobre la Alcaldía Municipal o el Cuerpo de Bomberos, sino que constituye una responsabilidad compartida entre todas las instituciones que hacen parte del Sistema Municipal de Gestión del Riesgo. En este sentido, destacó la participación y el compromiso de entidades como la CDA, la Personería Municipal, el Ejército Nacional, la Policía Nacional y las demás instituciones integrantes del Consejo.

Asimismo, enfatizó la necesidad de mantener una coordinación permanente entre las entidades, de manera que cada una, desde sus competencias y capacidades institucionales, contribuya al acompañamiento y atención de la comunidad en caso de que se presenten afectaciones derivadas del incremento del nivel del río.

Expresó su agradecimiento por la disposición y voluntad demostrada por las instituciones participantes, resaltando que el propósito común es salvaguardar la integridad, la seguridad y el bienestar de las familias y habitantes del municipio de Miraflores. De manera especial, reconoció el trabajo y la permanente disposición del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Miraflores, destacando su participación activa y su apoyo constante en la atención de situaciones de emergencia que se presentan en el municipio.

Igualmente, extendió su agradecimiento a las demás entidades por el compromiso demostrado y señaló que este es el momento oportuno para fortalecer la articulación institucional y coordinar acciones conjuntas que permitan responder de manera efectiva ante una eventual inundación o cualquier otra situación derivada de la actual temporada de lluvias.

Explicó que, en el marco de esta estrategia, se estableció un canal de comunicación permanente a través de WhatsApp con líderes comunitarios y representantes de las Juntas de Acción Comunal de diferentes veredas del municipio. Gracias a este mecanismo, se ha logrado fortalecer el monitoreo comunitario y la recepción oportuna de información sobre el comportamiento de los cuerpos de agua.

Señaló que se definieron puntos estratégicos de seguimiento en aquellos sectores que históricamente han presentado afectaciones por inundación, entre ellos las veredas Barranquillita, Puerto Mandú, La Hacienda, Miraflores, Vuelta del Alivio y Lagos del Dorado. Indicó que en cada uno de estos sectores se cuenta con el apoyo de integrantes de las Juntas de Acción Comunal, quienes reportan de manera constante cualquier novedad relacionada con el incremento del nivel del agua, mediante registros fotográficos y comunicaciones directas con la Oficina de Gestión del Riesgo.

En respuesta a la consulta realizada por el enlace departamental, manifestó que hasta el momento no se habían recibido reportes de afectaciones significativas provenientes de la vereda Barranquillita, considerada uno de los primeros sectores del municipio en recibir el aumento del caudal proveniente aguas arriba. No obstante, aclaró que el monitoreo diario realizado por la Administración Municipal ha permitido evidenciar un incremento sostenido del nivel del río, situación que, de acuerdo con los protocolos adoptados por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, hace necesario avanzar en la declaratoria de alerta naranja.

Intervención del Comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Mónica Vanegas

La Comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios manifestó que la institución ya se encuentra en fase de alistamiento y preparación para atender las posibles eventualidades que puedan presentarse como consecuencia de la actual temporada de lluvias y del incremento progresivo del nivel del río. Informó que el día anterior recibió reportes provenientes de la vereda del Itilla, donde habitantes del sector manifestaron haber evidenciado un aumento significativo en el nivel del río, generando afectaciones en algunas fincas ubicadas sobre la ribera.

Asimismo, señaló que desde el sector de Puerto Mandú también se han recibido reportes relacionados con el incremento del nivel del agua. Indicó que, como ocurre habitualmente durante este tipo de temporadas, dicho sector es uno de los primeros en presentar afectaciones asociadas al aumento del caudal. En este sentido, informó que ya se reporta presencia de agua sobre los pisos de algunas viviendas de la comunidad.

Reiteró que el Cuerpo de Bomberos mantiene total disposición para brindar apoyo ante cualquier eventualidad que pueda presentarse y continuar acompañando las labores de verificación y monitoreo adelantadas por la Administración Municipal.

de contar con el acompañamiento del sector salud y de la Fuerza Pública dentro de los procesos de preparación y respuesta ante emergencias, reconociendo la disposición institucional manifestada para apoyar las acciones que sean necesarias en beneficio de la población.

Intervención del señor Alcalde Municipal Delegado, Juan Pablo Amaya

El señor Alcalde agradeció la participación y disposición de todos los integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, así como el acompañamiento permanente de las diferentes instituciones presentes en la sesión.

Destacó el compromiso demostrado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, el Hospital Local, la Policía Nacional, el Ejército Nacional y las demás entidades que integran el Consejo, resaltando la experiencia, capacidad operativa y vocación de servicio con las que cuentan para atender cualquier eventualidad que pudiera presentarse en el municipio.

Manifestó que la expectativa institucional es que no se lleguen a presentar situaciones que generen afectaciones significativas para la población; sin embargo, enfatizó la importancia de mantener el alistamiento y la coordinación interinstitucional como medida preventiva frente al comportamiento actual del río y las condiciones climáticas observadas.

Posteriormente, solicitó al Secretario de Gobierno someter a consideración de los integrantes del Consejo la propuesta de declaratoria de alerta naranja por riesgo de inundación, con el fin de conocer si existían observaciones u objeciones por parte de los miembros presentes.

Indicó que, una vez obtenida la aprobación correspondiente, la Administración Municipal procedería a expedir los actos administrativos necesarios para formalizar la declaratoria, permitiendo informar oportunamente a las entidades del orden departamental y nacional sobre la situación del municipio. Asimismo, señaló que dicha medida proporcionaría las herramientas jurídicas e institucionales necesarias para adelantar acciones de preparación, coordinación y respuesta en caso de que se presentara alguna emergencia.

Finalmente, autorizó al Secretario de Gobierno para adelantar el proceso de consulta y votación entre los integrantes del Consejo respecto a la declaratoria de alerta naranja.

Aprobación de la declaratoria de Alerta Naranja

El Secretario de Gobierno informó que, por instrucción del señor Alcalde Municipal, se procedería a consultar individualmente a los integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres sobre la propuesta de declaratoria de Alerta Naranja por riesgo de inundación en el municipio de Miraflores. Realizada la consulta, los miembros presentes manifestaron su aprobación de la siguiente manera:

Finalmente, hizo un llamado a los integrantes del Consejo para mantener la unidad, la coordinación y el trabajo articulado entre las diferentes instituciones, con el fin de garantizar una respuesta oportuna y eficiente en beneficio de la comunidad. Concluyó invitando a los demás miembros del comité a presentar observaciones o intervenciones adicionales sobre los temas tratados.

Intervención Directora Hospital Albert Schweitzer, Ibeth Mayerly Diaz Tangarife

La Directora manifestó que la institución se encuentra disponible y preparada para brindar atención a las personas que pudieran resultar afectadas por las inundaciones o por cualquier otra situación derivada de la actual temporada de lluvias.

Indicó que el hospital mantendrá su capacidad de respuesta para atender oportunamente a la población que requiera asistencia médica y reiteró la disposición institucional para apoyar las acciones de atención de emergencias. Asimismo, señaló que, en caso de ser necesario, se cuenta con disponibilidad para apoyar el traslado de personas afectadas mediante el servicio de ambulancia, especialmente en aquellos sectores donde puedan presentarse dificultades de acceso como consecuencia de una eventual inundación.

Finalmente, expresó el compromiso de la institución para continuar articulando esfuerzos con las demás entidades integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, en beneficio de la comunidad.

Intervención del representante del Batallón de Selva No. 51, Capitán Víctor Gómez

El representante del Batallón de Selva No. 51 manifestó el compromiso institucional del Ejército Nacional para apoyar las acciones que sean necesarias ante cualquier situación derivada de la actual temporada de lluvias. Indicó que, de acuerdo con las capacidades operativas de la institución y en cumplimiento de su misión constitucional, el personal militar se encuentra disponible para brindar acompañamiento y apoyo a la población del municipio en caso de presentarse alguna emergencia o afectación relacionada con inundaciones u otros eventos asociados.

Finalmente, reiteró la disposición del Batallón de Selva No. 51 para trabajar de manera articulada con las demás entidades del municipio y contribuir a la protección y atención de la comunidad cuando las circunstancias lo requieran.

Intervención Secretario de Gobierno, Asuntos Administrativos y Seguridad, Carlos Esteban Gómez Calderón

El Secretario de Gobierno agradeció las manifestaciones de apoyo expresadas por el Hospital Local y el Batallón de Selva No. 51, destacando el compromiso permanente que ambas instituciones han demostrado con la comunidad de Miraflores. Resaltó la importancia

- Alcalde Municipal: Aprobado.
- Secretario de Gobierno: Aprobado.
- Secretario de Planeación (encargado): Aprobado.
- E.S.E. Primer Nivel: Aprobado.
- Representante del Batallón de Selva No. 51: Aprobado.
- Comandante de la Estación de Policía: Aprobado.
- Representante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios: Aprobado.
- Oficina de Salud Pública: Aprobado
- Líder de la Brigada de Emergencias de la Alcaldía Municipal: Aprobado.
- Personero Municipal: Aprobado.
- Representante del Sector Ambiental: Aprobado.
- Delegado de la CDA: Aprobado.

Se dejó constancia de la ausencia de la Defensa Civil durante la sesión.

Una vez surtida la votación, el Secretario de Gobierno informó que la propuesta fue aprobada por unanimidad por los miembros presentes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Miraflores, razón por la cual se autorizó adelantar los trámites administrativos correspondientes para formalizar la declaratoria de Alerta Naranja por riesgo de inundación. Posteriormente, agradeció a los integrantes del Consejo por el respaldo brindado a la medida adoptada, resaltando que esta decisión permitirá fortalecer la capacidad institucional de preparación y respuesta ante una posible emergencia, así como contar con las herramientas administrativas necesarias para coordinar acciones preventivas y de atención.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

Intervención Enlace Departamental de gestión del Riesgo, Harold Sánchez

El enlace departamental de Gestión del Riesgo manifestó que, desde la Gobernación, se mantiene seguimiento permanente a la situación presentada en el municipio de Miraflores y reiteró la disposición institucional para brindar acompañamiento y apoyo ante cualquier eventualidad que pudiera generarse como consecuencia del incremento del nivel del río y de la actual temporada de lluvias.

Indicó que las entidades departamentales se encuentran en estado de alistamiento y atentas a la evolución de las condiciones de riesgo en el municipio, con el fin de coordinar oportunamente las acciones que sean requeridas en caso de presentarse alguna emergencia. Finalmente, solicitó que se continúe realizando el reporte oportuno de cualquier novedad o afectación que se presente, con el propósito de mantener una

adecuada articulación entre el nivel municipal y departamental para la atención y seguimiento de la situación.

5. COMPROMISOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
REMITIR ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE A LA DECLARACION DE ALERTA NARANJA	**OFICINA DE GESTION DEL RIESGO**	**JUNIO**

6. CIERRE

El Secretario de Gobierno, Asuntos Administrativos y Seguridad da por concluida la reunión siendo las 02:40 Pm agradeciendo a todos por su asistencia.

CARLOS ESTEBAN GÓMEZ CALDERÓN
Secretario de Gobierno, Asuntos Administrativos y Seguridad
Coordinador CMGRD

Anexo: Formulario de asistencia
Anexo: Acto Administrativo de Alerta Naranja
Anexo: Audio de La reunión

Digitó: Stefany Córdoba Polania – Profesional Gestión del Riesgo y Desastres
Revisó: Carlos Esteban Gómez Calderón - Secretario de Gobierno, Asuntos Administrativos y Seguridad